



# Guía para la Revisión de Solicitudes de Apoyo

Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025

**Rol Revisor**

Página 1 | 40



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



## Índice

1. Introducción .....	4
2. Recomendaciones de uso del sistema .....	5
3. Acceso al sistema .....	6
3.1 Ingreso a la plataforma .....	6
3.2 Recuperar contraseña.....	7
4. Rol Revisor .....	8
5. Bandeja de solicitudes .....	9
5.1 Carta de seguridad de la información.....	10
Rechazar acuerdos de la carta.....	11
Aceptar los acuerdos de la Carta de Seguridad de la información.....	11
6. Datos de la Solicitud.....	12
7. Aceptar o rechazar participar como Revisor .....	13
7.1 Aceptar revisión.....	13
<b>Carta de ausencia de conflicto de interés.....</b>	<b>14</b>
7.2 Rechazar revisión .....	15
8. Proceso de revisión de una solicitud.....	16
8.1 Las secciones de nueva visibilidad.....	16
8.2 Examinar la información de la solicitud .....	17
Datos generales: .....	17
Datos del proyecto.....	18
Beneficiario.....	19
Participantes.....	20
8.3 Secciones que se presentan una vez que se acepta realizar la revisión.....	22
Plan de trabajo .....	22
Desglose financiero. ....	23
Documentos .....	24





Descarga de solicitud .....	25
9. Ingresar al cuestionario de revisión.....	26
10. Estructura del Cuestionario de revisión.....	27
10.1 Cuestionario de revisión modalidad Grupo de investigación.....	29
Secciones 1-7, Modalidad Grupo de Investigación.....	29
Sección 8 Modalidad Grupo de Investigación.....	30
Escala de competencias .....	30
Sección 9 Modalidad Grupo de Investigación.....	31
Sección 10 Modalidad Grupo de Investigación.....	32
Dictamen modalidad Grupo de Investigación .....	33
10.2 Cuestionario de revisión modalidad Individual.....	34
Secciones 1-6, Modalidad Individual.....	34
Sección 7 Modalidad Individual.....	35
Escala de competencias .....	35
Sección 8 Modalidad Individual.....	36
Sección 9 Modalidad Individual.....	37
Dictamen modalidad Individual .....	38
10.3 Enviar cuestionario de revisión.....	39
10.4 Mensajes de advertencia .....	40
11. Constancia de participación.....	40





## 1. Introducción

El presente documento busca dar orientación sobre el proceso de revisión de solicitudes de investigación presentadas para solicitar apoyo, en marco de la Convocatoria **Ciencia Básica y de Frontera 2025**, a través del sistema de gestión de solicitudes de apoyo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Para realizar la revisión de solicitudes se recomienda leer los documentos de la Convocatoria y los Términos de Referencia de ésta, mismos que pueden encontrarse en la página web:

<https://secihti.mx/ciencia-y-humanidades/convocatorias-ciencia-y-humanidades/>

Para cualquier **duda o comentario respecto al cuestionario de revisión, de la Convocatoria o de sus Términos de Referencia**, favor de contactar a su operador asignado de la Dirección de Investigación Científica Básica y de Frontera en horario de 9:00 a 15:00 horas (hora del Centro de México), a través de los siguientes medios:

Nota\* El correo [convocatoria\\_cbf2025@secihti.mx](mailto:convocatoria_cbf2025@secihti.mx) tiene configuración No-Reply por lo cual no recibe correos electrónicos.

Si requiere **soporte técnico sobre la funcionalidad del sistema de gestión de solicitudes de apoyo**, favor de comunicarse al Centro de Contacto y Atención, a través de los siguientes medios:

<https://secihti.mx/centro-de-contacto-de-atencion/>

### Horario de atención:

Lunes a viernes: 8:00 a 20:00 horas (CDT)

sábados: 8:00 a 14:00 horas (CDT)

### Teléfono de contacto:

555 322 7708

Correo electrónico:

[cca@secihti.mx](mailto:cca@secihti.mx)



## 2. Recomendaciones de uso del sistema

Para evitar que se presente un incorrecto funcionamiento del sistema, es necesario considerar lo siguiente:

### ❑ **Uso de navegador**

Es necesario hacer uso de los siguientes navegadores en su versión más reciente, preferentemente en modo privado o incógnito para evitar el uso de cookies:

**Google Chrome** modo incógnito:

<https://support.google.com/chrome/answer/95464?hl=es-419&co=GENIE.Platform%3DDesktop>

**Firefox** modo privado:

<https://support.mozilla.org/es/kb/navegacion-privada-Firefox-no-guardar-historial-navegacion>

### ❑ **Tiempo de inactividad en el sistema:**

El sistema de revisión de propuestas cierra la sesión en caso de detectar 30 minutos de inactividad. Por tal motivo se recomienda guardar correctamente la información capturada de forma continua, se mostrará en su navegador en la parte superior derecha como se indica a continuación (Figura 1):

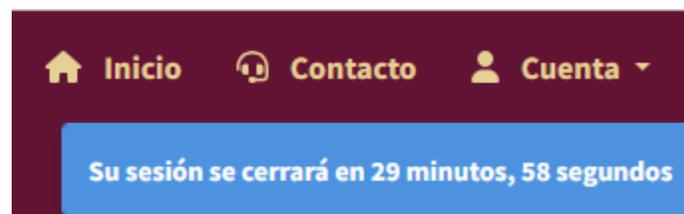


Figura 1. Tiempo de inactividad



### 3. Acceso al sistema

#### 3.1 Ingreso a la plataforma

Para ingresar a la plataforma debe visitar el siguiente enlace: <https://proyectos.secihti.mx> , se presenta la pantalla de inicio de la plataforma, ¡Bienvenido de nuevo!

1. Dar clic en el botón **Ingresar al sistema** (Figura 2).



Figura 2. Ingreso al sistema

A continuación:

1. Capturar el **Correo electrónico** (Usuario) y **Contraseña** con el que ingresa a los sistemas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
2. Dar clic en el botón **Iniciar sesión** (Figura 3).

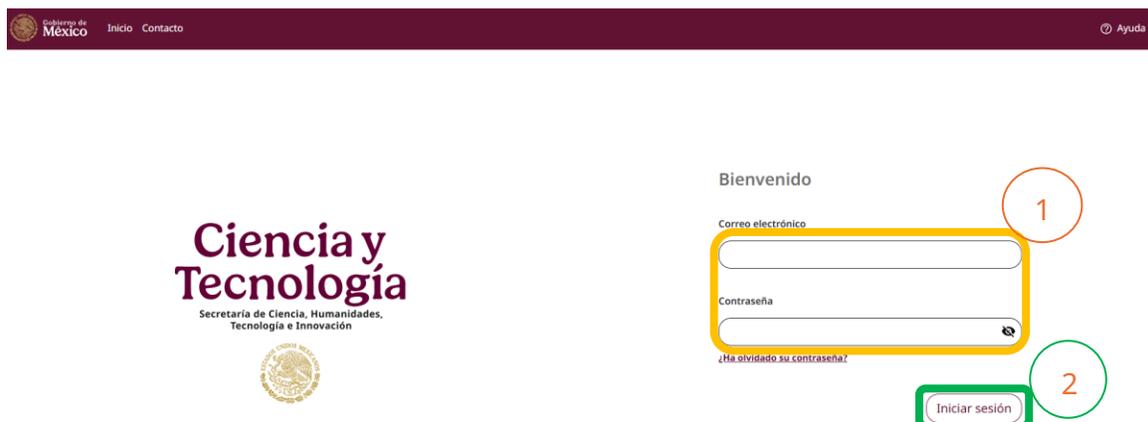


Figura 3. Iniciar sesión



[Volver al inicio](#)

### 3.2 Recuperar contraseña

Si por alguna razón olvidó su contraseña, dirigirse al vínculo:

**¿Ha olvidado su contraseña?** (Figura 4)

Bienvenido

Correo electrónico

Contraseña

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

Figura 4. Recuperar contraseña

El sistema solicitará que introduzca la dirección de correo electrónico registrado, es decir, con el que ingresa a su **Perfil Único** antes CVU (Figura 5).



Restablecer su contraseña

Introduzca la dirección de correo electrónico que utilizó para registrarse

Correo electrónico \*

Figura 5. Restablecer contraseña

Al ingresar la información requerida y presionar el botón “Restablecer la contraseña”, el sistema le enviará un correo electrónico para recuperar (o cambiar) su contraseña, siga los pasos que se indican y guarde su contraseña en un lugar seguro.



## 4. Rol Revisor

Una vez iniciada la sesión, en la parte superior izquierda se presenta un menú en el que debe seleccionar el rol con el que desea estar conectado, inicialmente el sistema mostrará el rol "Responsable Técnico" (Figura 6), dé clic sobre el botón indicado y seleccione el rol "**Revisor**" (Figura 6).

SELECCIONE EL ROL CON EL QUE DESEA ESTAR CONECTADO

A screenshot of a web interface showing a dropdown menu. The menu is titled "SELECCIONE EL ROL CON EL QUE DESEA ESTAR CONECTADO". The dropdown is currently open, showing the selected option "Responsable técnico" with a small downward arrow on the right side.

### Bandeja de solicitudes

Figura 6. Seleccionar Rol

Dé clic sobre el recuadro "Responsable técnico" y seleccione el rol "**Revisor**" (Figura 7)

SELECCIONE EL ROL CON EL QUE DESEA ESTAR CONECTADO

A screenshot of a web interface showing a dropdown menu. The menu is titled "SELECCIONE EL ROL CON EL QUE DESEA ESTAR CONECTADO". The dropdown is open, showing the selected option "Revisor" highlighted in a light blue box. Below the dropdown, there is a text box containing "Responsable técnico" and a tooltip that says "Seleccione el rol de REVISOR cuando haya sido invitado a revisar una solicitud".

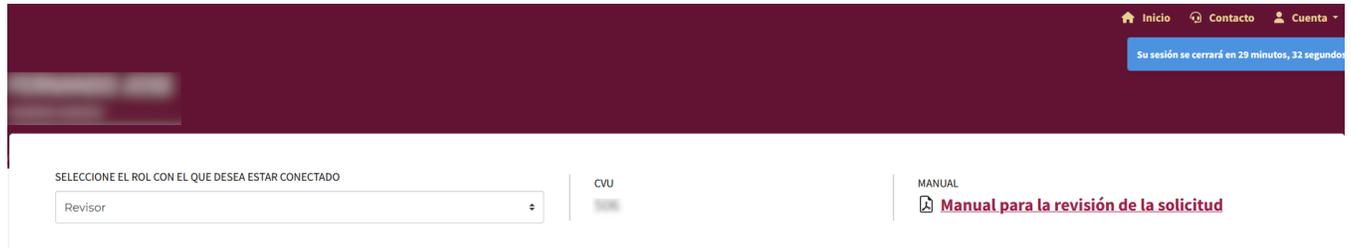
### Bandeja de solicitudes

Figura 7. Rol Revisor



## 5. Bandeja de solicitudes

Al seleccionar el rol “Revisor” le aparecerán en la bandeja todas las solicitudes que se le han asignado para ser revisadas.



### Bandeja de solicitudes

Número	Convocatoria	Modalidad	CVU	Solicitante / Responsable técnico	Título	PEO	Estado	Estado de la revisión	Acciones
CBF-2025-I	Individual					Revisión	En Revisión Técnica	N/A	

Figura 7. Bandeja de solicitudes

Para cada solicitud se le presentará información en la Bandeja de solicitudes (Figura 7).

- **Número de solicitud** –Número único que asignó el sistema en el registro de la solicitud y que tendrá asignada la solicitud durante todo el proceso en la convocatoria de “Ciencia Básica y de Frontera 2025”.
- **Convocatoria** – Clave de la convocatoria donde participa la solicitud, debe decir: CBF-2025.
- **Modalidad** – Individual, la modalidad Grupo de Investigación se mostrará como “Grupo”.
- **CVU** – Curriculum Vitae Único del Responsable Técnico de la solicitud (Perfil Único).
- **Solicitante / Responsable técnico** – Nombre del Responsable Técnico de la solicitud.
- **Título de la solicitud** – Título de la solicitud que registró el Responsable Técnico en la etapa de registro de la solicitud.
- **PEO** – Estado en que se encuentra la solicitud. Debe decir “En Revisión Técnica”.
- **Estado de la revisión** – Inicialmente se mostrará N/A.
- **Acciones** – El icono de acciones permite ver la solicitud antes de aceptar o rechazar el realizar la revisión de la propuesta (Figura 8).



Figura 8. Ver solicitud



## 5.1 Carta de seguridad de la información

[Volver al inicio](#)

Al presionar el botón de acciones (ver Figura 8), el sistema mostrará el documento “**Carta de seguridad de la información**” (Figura 9).

Carta de seguridad de la información

Al rechazar los acuerdos descritos en esta carta de seguridad de la información, rechaza la participación en todas las solicitudes asignadas a la convocatoria aquí descrita.

---

**CARTA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

**Ciudad de México, 9 de mayo de 2025**

**Dr. Carlo Andrés Altamirano Allende**

**Director de Investigación Científica, Básica y de Frontera**

**P R E S E N T E**

Mediante este acto, manifiesto expresamente mi aceptación para participar en el proceso de Revisión de propuestas de la convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025, con el mayor compromiso de ética y objetividad, asegurándome de que las observaciones que realice consideren como criterios preponderantes la calidad de la solicitud, la trayectoria y la productividad, tanto en cantidad como en calidad del proponente y del grupo de trabajo. Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 16, fracción II, párrafo segundo, del Manual de Procedimientos del Programa Presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado”, me comprometo a que el tratamiento de la información que sea de mi conocimiento, en mi calidad de Revisor, lo realizaré de conformidad con las disposiciones de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De igual modo, manifiesto que el tratamiento de los datos personales contenidos en la información presentada en las propuestas a revisar, lo realizaré de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, según corresponda.

En este sentido, me comprometo a observar de manera estricta el deber de confidencialidad en el tratamiento de los datos personales de conformidad con las leyes antes referidas y manifiesto tener conocimiento de las posibles responsabilidades y sanciones que se me pueden imponer en caso de no hacerlo.

Confirmando que he leído y que estoy de acuerdo con lo descrito en la carta de seguridad de la información que me fue presentada.

Rechazar acuerdos de la carta    Aceptar

Figura 9. Carta de seguridad de la información.



Una vez que se presenta el documento y lo ha leído con detenimiento, usted puede:

## Rechazar acuerdos de la carta

- **El rechazar los acuerdos de la Carta de seguridad de la información cancela automáticamente su participación como Revisor de todas las propuestas asignadas.**
- Si usted rechazo por error comuníquese con su **Operador** cuyos datos de contacto encontrará en el correo de invitación.
- El correo [convocatoria\\_cbf2025@secihti.mx](mailto:convocatoria_cbf2025@secihti.mx) tiene configuración **No-Reply** por lo cual no recibe correos electrónicos.

## Aceptar los acuerdos de la Carta de Seguridad de la información

- Solo da acceso a las siguientes secciones de la propuesta:
  - Datos generales
  - Datos del proyecto
  - Beneficiario
  - Participantes
- Aún es posible declinar su participación como Revisor de la propuesta.

Para aceptar la carta de seguridad de la información usted deberá dar clic <sup>1</sup> indicando “Confirmando que he leído y que estoy de acuerdo con lo descrito en la carta de seguridad de la información que me fue presentada.”, esto habilitará el botón “Aceptar”<sup>2</sup>, dé clic para continuar (Figura 10).

Confirmando que he leído y que estoy de acuerdo con lo descrito en la carta de seguridad de la información que me fue presentada.

Rechazar acuerdos de la carta    Aceptar

Figura 10. Aceptar términos de la Carta de seguridad de la información.



[Volver al inicio](#)

## 6. Datos de la Solicitud

Una vez aceptados los acuerdos de la Carta de Seguridad de la Información, usted podrá ver la sección “Datos generales”, a continuación, se describe la información que encontrará dentro de esta pantalla. (Figura 11).

Figura 11. Datos generales.

- 1

  - Este menú solo desplegará información parcial de la solicitud con ella usted puede tener acceso a los Datos generales de la propuesta.
  - Usted podrá ver el grupo de trabajo, así como los participantes, si usted considera que hay un conflicto de interés usted puede declinar su participación. ([Ver declinar participación](#))
- 2

  - ❖ Usted puede ver el texto que el proponente ingreso para someter su propuesta.
  - ❖ Tome en consideración que los objetivos específicos pueden aparecer en desorden debido a la plataforma SALSA.
- 3

  - ❑ Estos iconos están destinados para aceptar o declinar la invitación a evaluar, y se mostrarán en cada sección en la que tiene acceso hasta que emita su decisión.



## 7. Aceptar o rechazar participar como Revisor

[Volver al inicio](#)

Para aceptar o declinar su participación usted deberá ubicar los botones que se muestran del lado derecho de su pantalla (Figura 12).

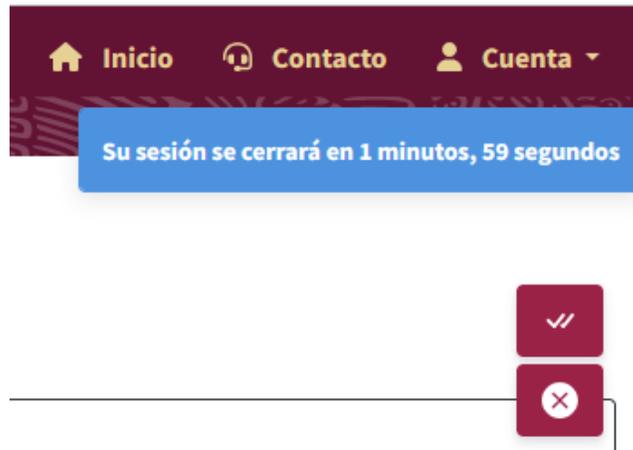


Figura 12. Botones para aceptar o declinar participación.

### 7.1 Aceptar revisión

Una vez que usted ha decidido aceptar participar como Revisor de la propuesta, dar clic en el botón que se muestra a continuación (Figura 13).

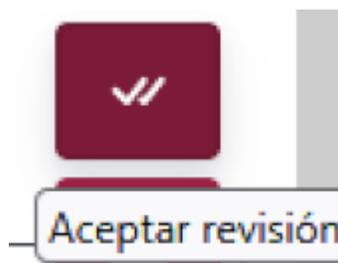


Figura 13. Aceptar revisión



[Volver al inicio](#)

## Carta de ausencia de conflicto de interés

Al dar clic en el botón de aceptar revisión, el sistema mostrará la **“Carta de ausencia de conflicto de interés”**.

- ✓ Una vez que ha leído el documento dé clic en el recuadro **“Confirmando que he leído y que estoy de acuerdo con lo descrito en la carta de ausencia de conflicto de interés que me fue presentada.”**

que, en caso de demostrarse una evaluación que infrinja lo anterior, esta perderá validez y mi Perfil Único podrá ser removido de la base de evaluadores de la Dirección General de Investigación Científica y Humanística.

Confirmando que he leído y que estoy de acuerdo con lo descrito en la carta de ausencia de conflicto de interés que me fue presentada.

Cancelar Aceptar

- ✓ Al dar clic sobre el recuadro indicado se habilitará el botón **“Aceptar”**, dé clic sobre el para continuar.

que, en caso de demostrarse una evaluación que infrinja lo anterior, esta perderá validez y mi Perfil Único podrá ser removido de la base de evaluadores de la Dirección General de Investigación Científica y Humanística.

Confirmando que he leído y que estoy de acuerdo con lo descrito en la carta de ausencia de conflicto de interés que me fue presentada.

Cancelar Aceptar

- ✓ Una vez que presiono el botón aceptar se mostrará el menú completo del lado izquierdo de su pantalla.
- Si usted da clic sobre el botón **“Cancelar”** el sistema dejará de mostrar la Carta de seguridad de la información, usted podrá volver a leer el documento al presionar sobre el botón **“Aceptar revisión”** ([Ver Figura 13](#)).



## 7.2 Rechazar revisión

[Volver al inicio](#)

Si usted considera que:

- Existe un conflicto de interés
- La propuesta no corresponde a su Línea de investigación.
- Tiene una carga importante de trabajo

Dé clic sobre el icono “Rechazar revisión” (Figura 14).



Figura 14. Rechazar revisión.

Al presionar el botón indicado se mostrará el recuadro “Rechazo de revisión de solicitud” (Figura 15), en donde deberá describir en un mínimo de 150 caracteres y un máximo de 3000, el motivo de rechazo.

**Si su motivo de rechazo se debe a que la propuesta no corresponde con su línea de investigación, agradeceremos que nos proporcione su línea de investigación actual, así como el DOI de sus últimos 3 artículos publicados.**

En caso de que haya reconsiderado y desee cancelar su rechazo, dé clic en el botón “Cancelar”.

Rechazo de revisión de solicitud

Si desea continuar con el rechazo, es necesario nos proporcione un comentario y/o justificación por el cual declina su participación en la revisión de esta solicitud.

Motivo de rechazo

Caracteres restantes: 2988

▲ Este campo requiere al menos 150 caracteres.

Cancelar Rechazar

Figura 15. Motivo de rechazo



## 8. Proceso de revisión de una solicitud

Una vez firmada la “Carta de declaración de ausencia de conflicto de intereses”, bajo el menú “Revisión de solicitud”, se desplegará toda la información de la solicitud (Figura 16). Le sugerimos consultar los documentos correspondientes a los [Términos de Referencia](#) y la [Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025](#).

### 8.1 Las secciones de nueva visibilidad



- Plan de trabajo
- Desglose financiero
- Documentos



- Botón “Responder cuestionario”

The screenshot shows the 'Datos generales' page. On the left sidebar, the 'Revisión de solicitud' menu item is highlighted with a yellow circle labeled '1'. In the top right corner, there is a purple circle labeled '2' around a button that says 'Responder cuestionario'. The main content area includes a 'Título' field, a 'Resumen ejecutivo' field, a dropdown for 'Ciencia Básica o Ciencia de Frontera', a section for 'Área del conocimiento' with a table of options, and a 'Palabras clave' field.

Figura 15. Visualización del sistema una vez que se ha aceptado realizar la revisión, mostrando el menú “Revisión de solicitud” completo y el ícono para responder el “Cuestionario de revisión” en la parte superior derecha de la pantalla.



## 8.2 Examinar la información de la solicitud

Se recomienda examinar a detalle la información completa de la solicitud. Para ello se debe ingresar a las siete secciones del sistema, bajo el menú “Revisión de solicitud”. Las secciones son:

### Datos generales:

Al ingresar al sistema se le presentará la sección “Datos generales” (Figura 16), en donde encontrará la siguiente información:

- **Título** del proyecto propuesto.
- **Resumen ejecutivo** del proyecto propuesto.
- **Ciencia Básica o Ciencia de Frontera** esta definido por el proponente y solo es para fines estadísticos.
- **Área de conocimiento** del proyecto propuesto, indicando el Área, campo, disciplina, subdisciplina y especialidad. En caso de que la investigación sea de carácter multidisciplinario, se presentarán más de un área con sus respectivas especificaciones y deben apegarse a los [Términos de Referencia de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025](#).
- **Palabras clave** que representen el tema y metodología de la propuesta.
- **Objetivo general** del proyecto, indicando la alineación con los objetivos de la convocatoria.
- **Objetivos específicos** del proyecto, indicando la alineación con los objetivos de la convocatoria. **Los objetivos específicos pueden ser más de uno, tome en cuenta que estos pueden mostrarse en un orden diferente en el que el proponente los capturo, esto fue debido al sistema y no a la captura del proponente.**



Figura 16. Datos generales



## Datos del proyecto

[Volver al inicio](#)

Dentro de la sección “Datos del proyecto” (Figura 17) se presenta una importante fracción de la información detallada del proyecto, misma que deberá ser analizada para dictaminar la calidad técnica de la solicitud. La información contenida es:

- **Modalidad de apoyo o categoría** – por defecto se la modalidad que puede visualizar aquí es la siguiente: Impulso a la ciencia básica y de frontera en todas las áreas y campos del saber científico.
- **Antecedentes** – En los que se plasme el conocimiento e incógnitas que al momento se tienen sobre el tema de estudio, mismos que evidencian la importancia de la propuesta de investigación.
- **Hipótesis o pregunta(s) de investigación** – Que describan de forma precisa la suposición construida a partir de los antecedentes, o las interrogantes de investigación a resolver.
- **Pertinencia de la propuesta** – El proponente explicará cómo su propuesta se alinea con el objetivo general de la convocatoria, justificando su relevancia y el aporte potencial al campo de estudio.
- **Metodología** – Análisis a realizar en las tres etapas de duración del proyecto. Debe mostrar el rigor científico de la investigación, así como la flexibilidad para seguir adelante en caso de no obtener los resultados esperados.
- **Resultados esperados** – Logros, respuestas y/o soluciones esperadas, en cada una de las tres etapas de duración del proyecto, como consecuencia del desarrollo del proyecto.
- **Factores que ponen en riesgo el cumplimiento del proyecto y las estrategias para prevenirlo** - Posibles obstáculos en la consecución de los objetivos y cómo se abordarán.
- **Impacto social** - ¿Cómo puede beneficiar a la sociedad o a sectores específicos el desarrollo del proyecto?
- **Bibliografía** – Principales referencias en las cuales se basa la presente solicitud.



Para fines estadísticos se muestran 4 preguntas

- Población indígena
- Población afrodescendiente
- Personas con alguna discapacidad
- Personas de la diversidad sexual

**Datos del proyecto**

Modalidad de apoyo o Categoría: Impulso a la ciencia básica y de frontera en todas las áreas y campos del saber científico

Antecedentes: Describa detalladamente el estado actual del conocimiento y las incógnitas relacionadas con el tema de estudio, evidenciando la relevancia y la necesidad de la investigación propuesta.

Hipótesis o pregunta(s) de investigación: Formule de manera clara y precisa las hipótesis o preguntas de investigación derivadas de los antecedentes, que orientarán el desarrollo del proyecto.

Pertinencia de la propuesta: Explique cómo su propuesta se alinea con el objetivo general de la convocatoria, justificando su relevancia y el aporte potencial al campo de estudio.

Figura 17. Datos del proyecto

## Beneficiario

Dentro de la sección “Beneficiario” (Figura 18) se presentan los datos de la institución de adscripción del Responsable Técnico de la solicitud, así como el nombre, número de CVU, correo electrónico de éste. **Es importante revisar esta información para identificar si no existe algún conflicto de interés.**

**Beneficiario**

El número de personas morales (RENECYT) es indispensable para continuar el proceso. Si aún no lo tiene, solicite esta información a su institución. [Registro](#)

#	Rol	CVU	Nombre	Correo	Nivel académico	Nivel SNI	Especialidad
1	Responsable Administrativo						
2	Responsable Técnico						
3	Representante Legal						





Figura 18. Beneficiario

Si desea consultar el Perfil Único (CVU) de cualquier participante dé clic sobre el icono correspondiente. (Figura 19).

Rol	CVU
Responsable Administrativo	
Responsable Técnico	

Figura 19. Consultar Perfil Único

## Participantes

Dentro de la sección “Participantes” se vuelve a presentar la información del Responsable Técnico y su institución de adscripción, mostrada en la sección “Beneficiario” (Figura 18). En caso de aplicar, en esta sección se presentan los datos del Investigador colaborador (Figura 19) y los participantes del proyecto.

Conforme a los Términos de Referencia de la Convocatoria usted deberá considerar lo siguiente:

**Modalidad Individual:** Dirigida a investigadoras e investigadores que estén iniciando su carrera científica o cuya producción científica y experiencia en formación de capacidades en humanidades, ciencia, tecnología e innovación (HCTI) sean de reconocido prestigio nacional e internacional y que demuestran un liderazgo científico independiente y de calidad.

Esta modalidad mostrará las secciones “Beneficiario” y “Participantes” (Figura 20).

**Participantes**

Beneficiario

Responsables de la solicitud

#	Rol	CVU	Nombre	Correo
1	Responsable Administrativo			
2	Responsable Técnico			
3	Representante Legal			

Personas

Integrantes del grupo de trabajo

#	Rol	CVU	Nombre	Correo electrónico	Institución/Empresa

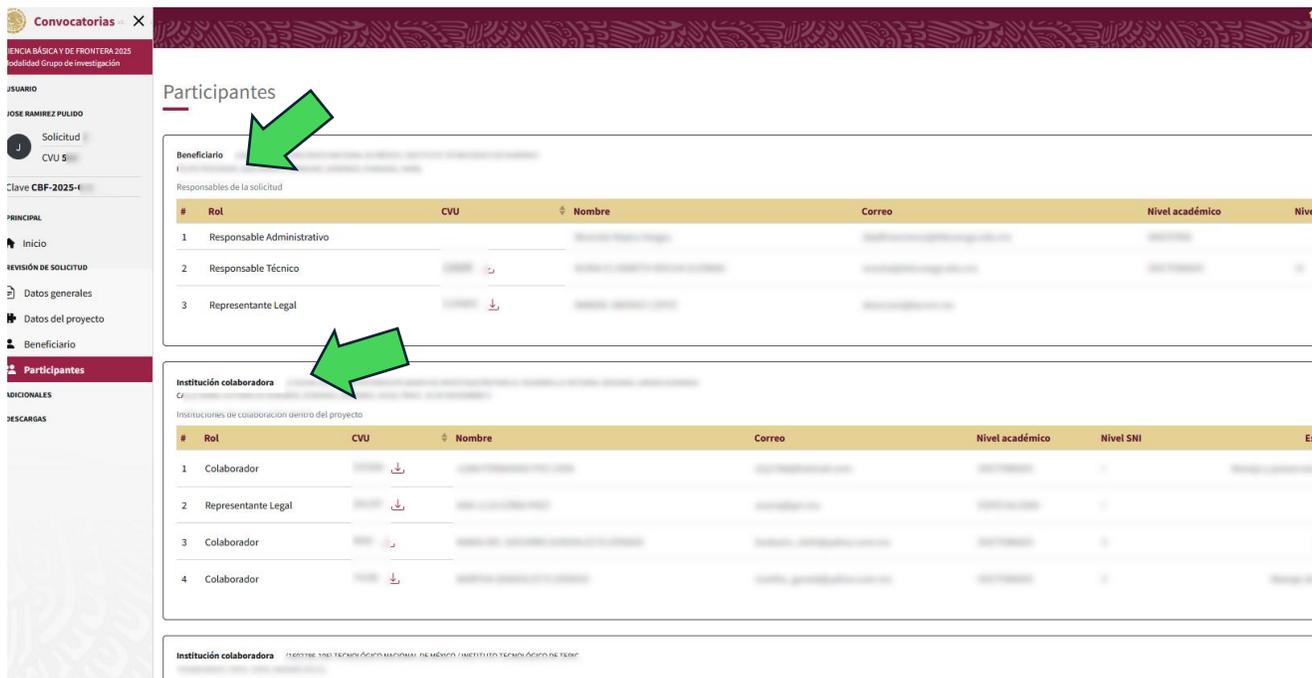


Figura 20. Participantes modalidad Individual

**Modalidad Grupo de Investigación:** Propuestas presentadas por un grupo formado por al menos tres personas investigadoras adscritas, cuando menos, a dos instituciones nacionales diferentes. Aunque la participación con instituciones del extranjero es deseable, se dará prioridad a aquellas propuestas que favorezcan la colaboración con instituciones nacionales. Asimismo, se dará prioridad a equipos de trabajo que promuevan la equidad de género.

\*Algunos proponentes colocan la información del investigador colaborar repetido dentro de la sección participantes.

En esta modalidad se muestran las secciones: “Beneficiario”, “Institución Colaboradora” y “Participantes” (Figura 21).



**Participantes**

**Beneficiario**

Responsables de la solicitud

#	Rol	CVU	Nombre	Correo	Nivel académico	Nivel
1	Responsable Administrativo					
2	Responsable Técnico					
3	Representante Legal					

**Institución colaboradora**

Instituciones de colaboración dentro del proyecto

#	Rol	CVU	Nombre	Correo	Nivel académico	Nivel SNI	Es
1	Colaborador						
2	Representante Legal						
3	Colaborador						
4	Colaborador						

**Institución colaboradora**

Figura 21. Participantes modalidad Grupo de Investigación.



### 8.3 Secciones que se presentan una vez que se acepta realizar la revisión

Estas secciones solo se presentan al aceptar la revisión (ver [Aceptar revisión](#)).

#### Plan de trabajo

Dentro de la sección “Plan de trabajo” (Figura 22), se presenta el proceso a realizarse en cada una de las tres etapas del proyecto (cada una con duración máxima de 10 meses para las etapas 2 y 3). Este proceso debe estar relacionado con los objetivos y la metodología de propuestos en la sección “Datos del proyecto”. Asimismo, se enlistan las actividades específicas a realizar y los productos entregables comprometidos a ser entregados al término de la etapa.



Figura 22. Plan de trabajo

En esta sección se presentan las etapas que el proponente registro y cada etapa tiene sus metas, entregables, actividades y metas, se puede acceder a estas secciones al dar clic sobre la palabra indicada (ver figura 22).



[Volver al inicio](#)

## Desglose financiero.

Dentro de la sección “Desglose financiero” (Figura 23), se presenta el monto total solicitado, así como el detalle de los gastos esperados a realizarse en cada una de las tres etapas del proyecto. En cada etapa los gastos se encuentran separados en “Gasto Corriente” y “Gasto de Inversión”. En el desglose se presenta una tabla con el rubro del gasto, la justificación y el monto de este.

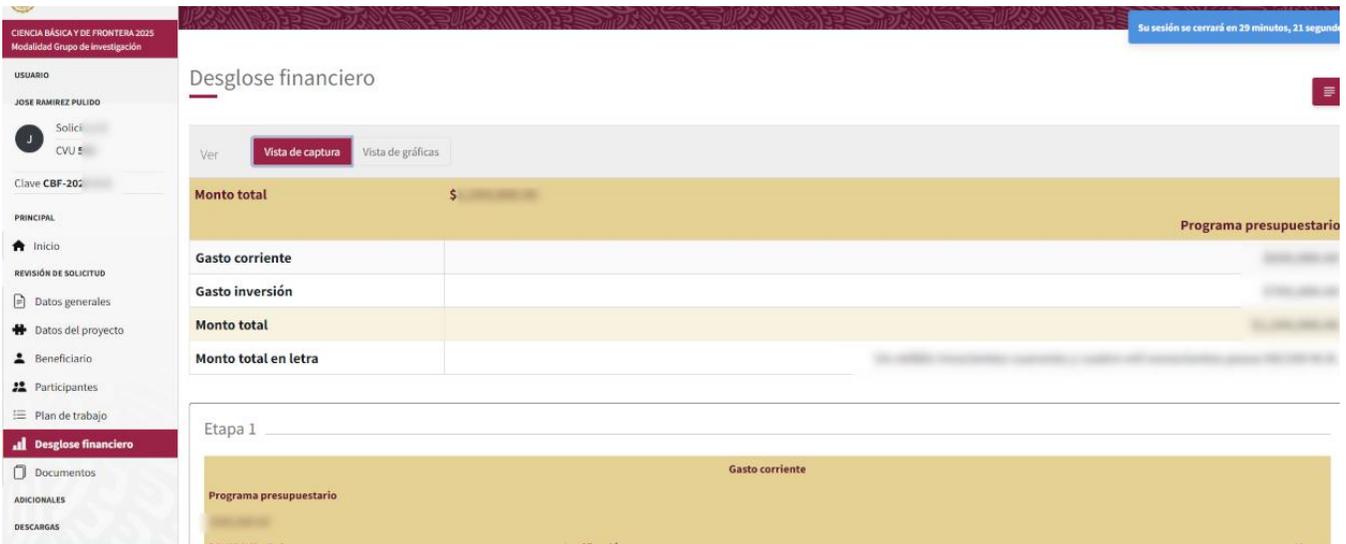


Figura 23. Desglose Financiero Vista de Captura.

En esta sección también tiene acceso a una vista de graficas (Figura 23b).

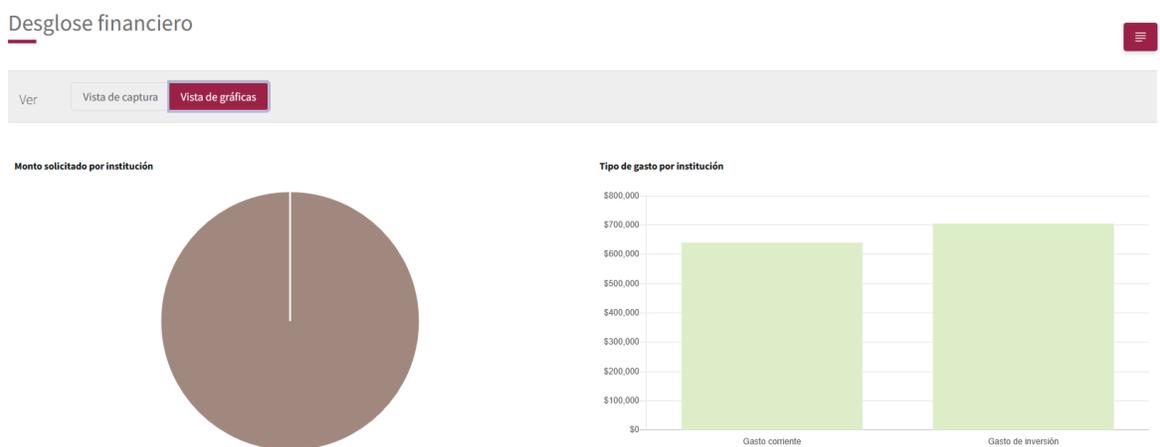


Figura 23b. Vista de gráfica.



## Documentos

[Volver al inicio](#)

Dentro de la sección “Documentos” (Figura 24), encontrará el “Protocolo de investigación”, documento que debe contener la misma información presentada en la solicitud, así como otros recursos que no hayan podido ser incluidos en el sistema, por ejemplo: figuras, gráficas, tablas, fórmulas, etc.



Figura 24. Protocolo de investigación



Para descargar el protocolo dé clic sobre el nombre (Ver Figura 24) del documento, el sistema mostrará una nueva pestaña (Figura 24b) en donde usted podrá descargar el documento para leerlo con detenimiento.



Figura 24b. Descargar protocolo



## Descarga de solicitud

[Volver al inicio](#)

Si usted desea descargar el PDF de la solicitud es posible realizarlo mediante el botón “Descargar Solicitud” que se ubica en el menú de la izquierda (Figura 25).



The screenshot shows a web application interface. On the left is a vertical navigation menu with the following sections: 'PRINCIPAL' (Inicio), 'REVISIÓN DE SOLICITUD' (Datos generales, Datos del proyecto, Beneficiario, Participantes, Plan de trabajo, Desglose financiero), 'Documentos' (highlighted in red), 'ADICIONALES', and 'DESCARGAS' (Descargar Solicitud). A green arrow points to the 'Descargar Solicitud' button. The main content area displays a table titled 'De Proyecto' with a red header row containing '# DOCUMENTO'. Below the header, there is one row with the number '1' and the text '\* Protocolo de investigación'. Above the table, a red note states 'Los nombres que contienen \* son obligatorios.' The bottom right corner of the page features the 'Gobierno de México' logo.

Figura 25. Descarga solicitud

Al dar clic se mostrará una nueva pestaña en donde usted podrá consultar y/o descargar el PDF de la solicitud que está revisando (Figura 25b).



The screenshot shows a PDF document viewer. At the top, there is a toolbar with a zoom control set to 'Tamaño automático'. The main content area displays the 'Ciencia y Tecnología' logo and the text 'Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación'. On the right side, there is a small image of a woman holding a flag and the text 'CBF-2025'.

Figura 25b. PDF de la solicitud



## 9. Ingresar al cuestionario de revisión

Para responder el Cuestionario de revisión, en caso de que ya se encuentre dentro del sistema, debe dar clic en el botón “Responder cuestionario” (Figura 26), localizado en la parte superior derecha de la pantalla del sistema y es visible en cada una de las secciones de la solicitud.

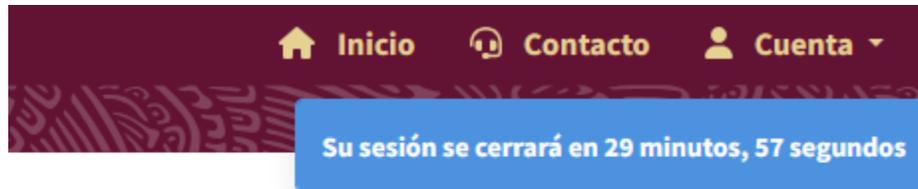


Figura 26. Botón “Responder cuestionario”

Desde la Bandeja de solicitudes puede ingresar directamente al Cuestionario de revisión dando clic en el botón “Responder cuestionario de revisión”, debajo de la columna “Acciones” (Figura 26b y Figura 26c)

### Bandeja de solicitudes

Número	Convocatoria	Modalidad	CVU	Solicitante / Responsable técnico	Título	PEO	Estado	Estado de la revisión	Acciones
1	CDF-2025-G	Grupo de investigación				Revisión	En Revisión Técnica	En proceso	 

Figura 26b. Botón “Responder cuestionario” desde la Bandeja de solicitudes



PEO	Estado	Estado de la revisión	Acciones
Revisión	En Revisión Técnica	En proceso	 

Figura 26c. Botón “Responder cuestionario” desde la Bandeja de solicitudes



[Volver al inicio](#)

## 10. Estructura del Cuestionario de revisión

El “Cuestionario de revisión” consta de diez secciones para la modalidad Grupo de Investigación y de nueve secciones para la modalidad Individual, ambas modalidades cuentan con una sección final de dictaminación. Cada vez que ingrese al cuestionario se le presentará la Sección 1 (Figura 27), es importante indicar que todas las respuestas son requeridas, si usted no contesta alguna pregunta o no cumple con los caracteres mínimos (en caso de aplicar) no se podrá finalizar su revisión.

Cada sección muestra en la parte superior una breve descripción de los valores de calificación que correspondan a esa parte del cuestionario de revisión.

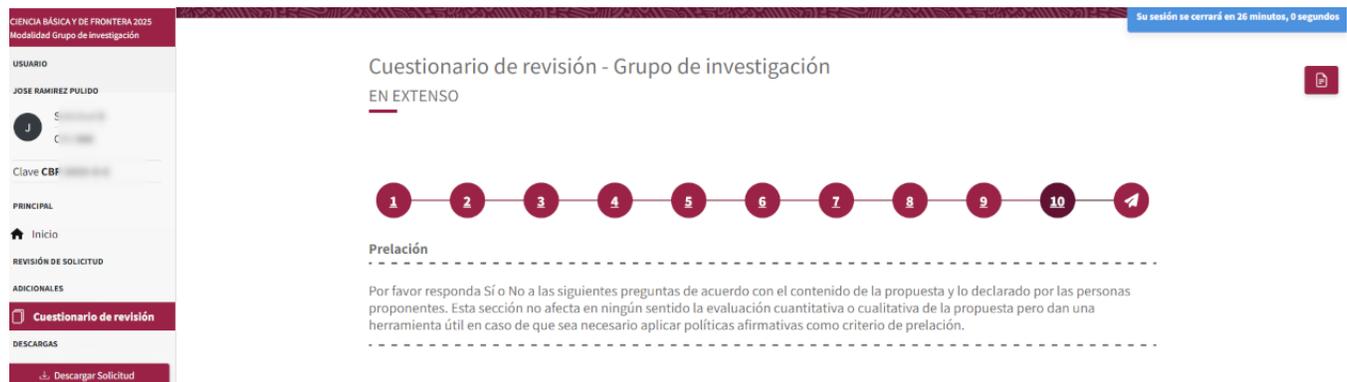


Figura 27. Cuestionario de revisión

Si usted desea pasar entre el cuestionario de revisión a ver la propuesta presione el siguiente ícono que se muestra en la parte derecha superior (Figura 27b).



Figura 20. Cuestionario de revisión, botón “Ver detalle de solicitud”

Al final de cada sección encontrará tres botones: “Anterior”, “Siguiente” y “Guardar” (Figura 22). Con los primeros dos puede navegar a lo largo del cuestionario. Con el último se deben guardar los



cambios registrados en el sistema. Se recomienda dar clic en el botón “Guardar” cada vez que se responda una pregunta, para evitar pérdida de información debido al cierre inesperado de la sesión u otro motivo.



Figura 22. Cuestionario de revisión, botones al final de cada sección.

Al guardar las respuestas en cada sección usted podrá retomar la revisión justo con la información capturada y guardada previamente.

Después de dar clic en el botón “Guardar”, siempre que la información haya sido guardada de forma correcta, del lado superior derecho de su pantalla aparecerá una ventana emergente indicándole que la información ha sido guardada de forma exitosa (Figura 23). En caso de que dicha pantalla no aparezca le solicitamos asegurarse de que en su navegador estén permitidas las ventanas emergentes y volver a dar clic en el botón “Guardar”.



Figura 22. Ventana emergente que se presenta del lado superior derecho de la ventana del sistema, cuando la información ha sido guardada de forma correcta



## 10.1 Cuestionario de revisión modalidad Grupo de investigación

### Secciones 1-7, Modalidad Grupo de Investigación

[Volver al inicio](#)

Las secciones uno a la siete cuentan con un título el cual determina el criterio que se busca calificar a través de las preguntas que se incluyen en dichas secciones.

1. Pertinencia y originalidad de la propuesta
2. Calidad, rigor científico y congruencia interna
3. Plan de Trabajo y cronograma
4. Entregables comprometidos, formación de capacidades y vocaciones
5. Resultados esperados e impacto
6. Propuestas de grupo: Colaboración Interinstitucional
7. Presupuesto y viabilidad financiera

Estas secciones cuentan con la siguiente instrucción para determinar su opinión:

A partir de una revisión detallada de la propuesta, responda cada pregunta con una calificación del 0 al 10, según la siguiente escala:

- **9-10 = Propuesta sobresaliente**
- **8 = Propuesta aceptable**
- **7 = Propuesta con aspectos mejorables**
- **0-6 = Propuesta deficiente**



## Sección 8 Modalidad Grupo de Investigación

Esta sección no influye en la calificación, solo es un indicador.

En la pregunta 2, se busca determinar si una propuesta tiene alcance local, nacional o internacional.

**Para determinar la descripción del Alcance y los Criterios Clave revise la siguiente tabla.**

### Escala de competencias

Nivel de Alcance	Descripción del Alcance	Criterios Clave
<b>Internacional</b>	El problema, la metodología y los resultados tienen relevancia clara y directa en contextos internacionales. La propuesta contribuye al avance del conocimiento global y está alineada con agendas o redes internacionales.	- Tema de interés global
		- Comparación o aplicación en otros países
		- Transferencia del conocimiento a nivel global
		- Potencial de publicación internacional
		- Colaboraciones externas
<b>Nacional</b>	El problema es de interés para una región amplia del país o para políticas públicas nacionales. Puede tener proyección internacional futura si se fortalece.	- Relevancia a nivel país
		- Aportes significativos para políticas o sectores nacionales
		- Algunas referencias internacionales
		- Posibilidad de escalar o adaptar
<b>Local</b>	La propuesta se enfoca en un contexto geográfico o social limitado, sin indicios de escalabilidad o aplicabilidad fuera de ese entorno.	- Problema específico de una comunidad, municipio o región
		- Aplicabilidad limitada
		- Sin proyección más allá del entorno inmediato



## Cuestionario de revisión - Grupo de investigación

EN EXTENSO



### Escala de competencias

Se busca determinar si una propuesta tiene alcance local, nacional o internacional. Para determinar la descripción del Alcance y los Criterios Clave revise la tabla que se encuentra en la "Guía para Revisores CBF 2025" ubicada en el sitio de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025. Esta sección no influye en la calificación, solo es un indicador.

Sección 8 modalidad Grupo de Investigación.

[Volver al inicio](#)

## Sección 9 Modalidad Grupo de Investigación

Esta sección se compone de preguntas abiertas que requieren un mínimo de 400 caracteres y usted podrá ingresar un máximo de 3000 caracteres. **Con base en la evaluación cuantitativa, conteste las siguientes preguntas de manera honesta y crítica, justificando sus respuestas. Estas respuestas servirán de retroalimentación para las personas proponentes.**

## Cuestionario de revisión - Grupo de investigación

EN EXTENSO



### Preguntas abiertas

Con base en la evaluación cuantitativa, conteste las siguientes preguntas de manera honesta y crítica, justificando sus respuestas. Estas respuestas servirán de retroalimentación para las personas proponentes.

1.- ¿Cuáles son los principales méritos de esta propuesta y qué la distingue en su campo de investigación?

Sección 9 modalidad Grupo de Investigación.



## Sección 10 Modalidad Grupo de Investigación

### Prelación

Por favor responda **Sí** o **No** (Figura A) a las siguientes preguntas de acuerdo con el contenido de la propuesta y lo declarado por las personas proponentes. Esta sección no afecta en ningún sentido la evaluación cuantitativa o cualitativa de la propuesta, pero dan una herramienta útil en caso de que sea necesario aplicar políticas afirmativas como criterio de prelación.



### Prelación

Por favor responda Sí o No a las siguientes preguntas de acuerdo con el contenido de la propuesta y lo declarado por las personas proponentes. Esta sección no afecta en ningún sentido la evaluación cuantitativa o cualitativa de la propuesta pero dan una herramienta útil en caso de que sea necesario aplicar políticas afirmativas como criterio de prelación.

Sección 10 modalidad Grupo de Investigación.

- SI
- NO

**▲ Este campo es obligatorio**

Figura A. Seleccionar **Sí** o **No**



## Dictamen modalidad Grupo de Investigación

Al finalizar el cuestionario deberá dirigirse a la sección Dictamen. El sistema genera automáticamente un dictamen basado en evaluación cuantitativa, por lo que no se puede modificar. Esto garantiza una evaluación precisa, objetiva y consistente.

Una calificación asertiva, imparcial y alineada con los criterios establecidos no solo fortalece la confiabilidad del proceso, sino que también asegura un trato justo para todos los participantes. Cualquier modificación no justificada del resultado puede comprometer la transparencia y equidad del sistema, por lo cual usted deberá complementar una justificación del Dictamen que el sistema ha calculado en automático con base en sus respuestas (Figura 23).

### Justificación del dictamen

Caracteres restantes **3000**

⚠ Este campo es obligatorio

### Comentarios o recomendaciones del Evaluador

Caracteres restantes **3000**

⚠ Este campo es obligatorio

← Anterior

→ Siguiente

🔒 Guardar

📄 Enviar cuestionario de revisión

Figura 23. Dictamen de revisión

En el campo de texto “Comentarios o recomendaciones del Evaluador”, se le solicita brindar comentarios o recomendaciones, que agreguen valor a la propuesta de proyecto, dirigidos a los proponentes de la solicitud revisada.



[Volver al inicio](#)

## 10.2 Cuestionario de revisión modalidad Individual

### Secciones 1-6, Modalidad Individual

Las secciones uno a la seis cuentan con un título el cual determina el criterio que se busca calificar a través de las preguntas que se incluyen en dichas secciones.

1. Pertinencia y originalidad de la propuesta
2. Calidad, rigor científico y congruencia interna
3. Plan de Trabajo y cronograma
4. Entregables comprometidos, formación de capacidades y vocaciones
5. Resultados esperados e impacto
6. Presupuesto y viabilidad financiera

Estas secciones cuentan con la siguiente instrucción para determinar su opinión:

A partir de una revisión detallada de la propuesta, responda cada pregunta con una calificación del 0 al 10, según la siguiente escala:

- **9-10 = Propuesta sobresaliente**
- **8 = Propuesta aceptable**
- **7 = Propuesta con aspectos mejorables**
- **0-6 = Propuesta deficiente**

Cuestionario de revisión - Individual

EN EXTENSO



#### 1. Pertinencia y originalidad de la propuesta

A partir de una revisión detallada de la propuesta, responda cada pregunta con una calificación del 0 al 10, según la siguiente escala:

- 9-10 = Propuesta sobresaliente
- 8 = Propuesta aceptable
- 7 = Propuesta con aspectos mejorables
- 0-6 = Propuesta deficiente

Cuestionario de evaluación Modalidad Individual



## Sección 7 Modalidad Individual

Esta sección no influye en la calificación, solo es un indicador.

En la pregunta 2, se busca determinar si una propuesta tiene alcance local, nacional o internacional.

**Para determinar la descripción del Alcance y los Criterios Clave revise la siguiente tabla.**

### Escala de competencias

Nivel de Alcance	Descripción del Alcance	Criterios Clave
<b>Internacional</b>	El problema, la metodología y los resultados tienen relevancia clara y directa en contextos internacionales. La propuesta contribuye al avance del conocimiento global y está alineada con agendas o redes internacionales.	- Tema de interés global
		- Comparación o aplicación en otros países
		- Transferencia del conocimiento a nivel global
		- Potencial de publicación internacional
		- Colaboraciones externas
<b>Nacional</b>	El problema es de interés para una región amplia del país o para políticas públicas nacionales. Puede tener proyección internacional futura si se fortalece.	- Relevancia a nivel país
		- Aportes significativos para políticas o sectores nacionales
		- Algunas referencias internacionales
		- Posibilidad de escalar o adaptar
<b>Local</b>	La propuesta se enfoca en un contexto geográfico o social limitado, sin indicios de escalabilidad o aplicabilidad fuera de ese entorno.	- Problema específico de una comunidad, municipio o región
		- Aplicabilidad limitada
		- Sin proyección más allá del entorno inmediato



## Cuestionario de revisión - Individual

EN EXTENSO



### Escala de competencias

Se busca determinar si una propuesta tiene alcance local, nacional o internacional. Para determinar la descripción del Alcance y los Criterios Clave revise la tabla que se encuentra en la “Guía para Revisores CBF 2025” ubicada en el sitio de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025. Esta sección no influye en la calificación, solo es un indicador.

### Sección 7 Modalidad Individual

## Sección 8 Modalidad Individual

[Volver al inicio](#)

Esta sección se compone de preguntas abiertas que requieren un mínimo de 400 caracteres y usted podrá ingresar un máximo de 3000 caracteres. **Con base en la evaluación cuantitativa, conteste las siguientes preguntas de manera honesta y crítica, justificando sus respuestas. Estas respuestas servirán de retroalimentación para las personas proponentes.**

## Cuestionario de revisión - Individual

EN EXTENSO



### Preguntas abiertas

Con base en la evaluación cuantitativa, conteste las siguientes preguntas de manera honesta y crítica, justificando sus respuestas. Estas respuestas servirán de retroalimentación para las personas proponentes.

### Sección 8 Modalidad Individual



## Sección 9 Modalidad Individual

### Prelación

Por favor responda **Sí** o **No** (Figura B) a las siguientes preguntas de acuerdo con el contenido de la propuesta y lo declarado por las personas proponentes. Esta sección no afecta en ningún sentido la evaluación cuantitativa o cualitativa de la propuesta, pero dan una herramienta útil en caso de que sea necesario aplicar políticas afirmativas como criterio de prelación.



### Prelación

Por favor responda Sí o No a las siguientes preguntas de acuerdo con el contenido de la propuesta y lo declarado por las personas proponentes. Esta sección no afecta en ningún sentido la evaluación cuantitativa o cualitativa de la propuesta pero dan una herramienta útil en caso de que sea necesario aplicar políticas afirmativas como criterio de prelación.

Sección 9 Modalidad Individual.

- SI**
- NO**

**▲ Este campo es obligatorio**

Figura B. Seleccionar **Sí** o **No**



## Dictamen modalidad Individual

[Volver al inicio](#)

Al finalizar el cuestionario deberá dirigirse a la sección Dictamen. El sistema genera automáticamente un dictamen basado en evaluación cuantitativa, por lo que no se puede modificar. Esto garantiza una evaluación precisa, objetiva y consistente.

Una calificación asertiva, imparcial y alineada con los criterios establecidos no solo fortalece la confiabilidad del proceso, sino que también asegura un trato justo para todos los participantes. Cualquier modificación no justificada del resultado puede comprometer la transparencia y equidad del sistema, por lo cual usted deberá complementar una justificación del Dictamen que el sistema ha calculado en automático con base en sus respuestas (Figura 24)

### Justificación del dictamen

Caracteres restantes 3000

⚠ Este campo es obligatorio

### Comentarios o recomendaciones del Evaluador

Caracteres restantes 3000

⚠ Este campo es obligatorio

← Anterior

→ Siguiente

📁 Guardar

📤 Enviar cuestionario de revisión

Figura 24. Dictamen de revisión

En el campo de texto “Comentarios o recomendaciones del Evaluador”, se le solicita brindar comentarios o recomendaciones, que agreguen valor a la propuesta de proyecto, dirigidos a los proponentes de la solicitud revisada.



## 10.3 Enviar cuestionario de revisión

Una vez que ha respondido a todos los campos de la sección Dictamen se habilitará el botón "Enviar cuestionario de revisión" (Figura 25).



Figura 25. Cuestionario de revisión, sección Dictamen, botón "Enviar cuestionario de revisión".

Al dar clic en éste, se mostrará un mensaje de confirmación con la intención de se pueda confirmar que se ha seleccionado correctamente la casilla correspondiente al dictamen que desea emitir (Figura 26).

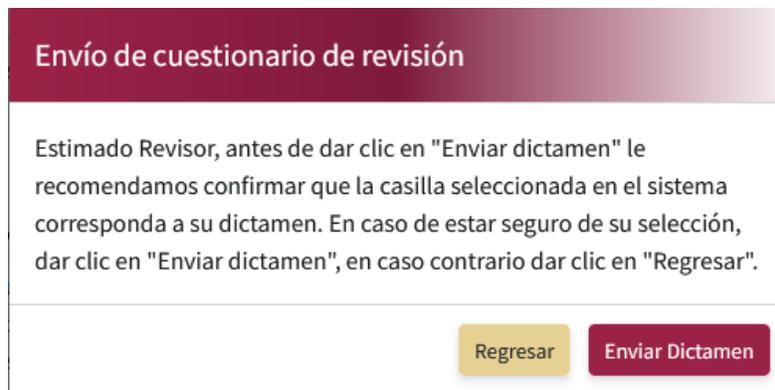


Figura 26. Cuestionario de revisión, mensaje de confirmación de envío de revisión.

En caso de que la evaluación se haya completado de forma correcta, se registrará el dictamen en el sistema y se le desplegará un mensaje de agradecimiento (Figura 27) dando por finalizado el proceso de revisión de la solicitud. Al dar clic en el botón "Aceptar" de dicho mensaje, el sistema lo regresará a la Bandeja de solicitudes en la que ya se habrá eliminado el acceso a la solicitud que recientemente fue dictaminada.

Estimado Revisor, se le agradece su tiempo y esfuerzo en el proceso de revisión de esta solicitud, en un momento se le hará llegar un correo confirmando su participación. Favor de revisar, gracias.



Figura 27. Confirmación de envío.



## 10.4 Mensajes de advertencia

Si al momento de presionar el botón “Enviar dictamen” el sistema muestra un mensaje en la esquina superior derecha, este mismo nos indicara el motivo por el cual el dictamen no fue enviado satisfactoriamente. En el mensaje de ejemplo (Figura 28) se indica que no se contestó correctamente la pregunta 4 de la sección 4. Así como la pregunta 1 de la sección 5, bastará con completar la información requerida para que el dictamen se envíe correctamente.

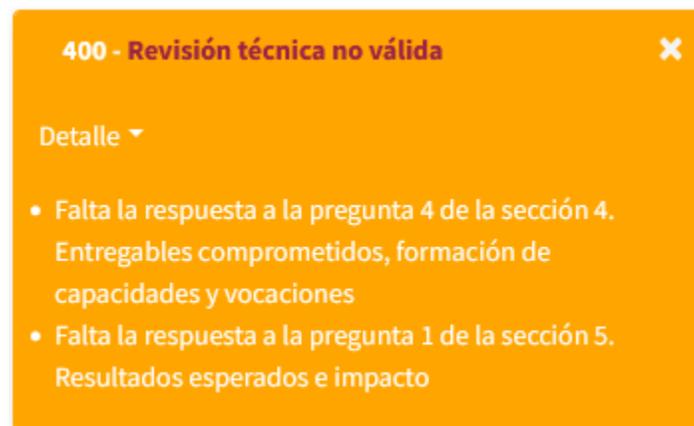


Figura 28. Mensaje de advertencia

## 11. Constancia de participación

Al concluir la revisión de alguna propuesta de la Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 el sistema enviará en automático a su correo electrónico registrado en su Perfil Único (CVU) el vínculo de descarga correspondiente, le sugerimos revisar su bandeja de correo no deseado o spam, si por alguna razón usted no recibe el correo, comuníquese con el operador que ha dado seguimiento a su participación.